















Ing. ROGELIO EDUARDO RIVAS POLANCO

Presidente del ISDEM, representante del Concejo Municipal de San Salvador

Sr. JOSÉ ROBERTO AQUINO RUÍZ

Vicepresidente del ISDEM, representante de los alcaldes y alcaldesas de la región occidental

Sr. JOSÉ ADALBERTO PERDOMO BELTRÁN

Director Propietario del ISDEM, representante de los alcaldes y alcaldesas de la región central

Licda. ANA XOCHITL MARCHELLI CANALES

Directora Suplente del ISDEM, representante del Concejo Municipal de San Salvador

Lic. JORGE SIGFREDO RAMOS MACAL

Director Suplente del ISDEM, representante de los alcaldes y alcaldesas de la región occidental

Sr. PABLO ANTONIO MARTÍNEZ MOLINA

Director Suplente del ISDEM, representante de los alcaldes y alcaldesas de la región central

Licda, ELSA ANTONIA GUEVARA DE MELCHOR

Directora Propietaria del ISDEM, representante de los alcaldes y alcaldesas de la región paracentral

Sr. CRISTÓBAL BENÍTEZ CANALES

Director Propietario del ISDEM, representante de los alcaldes y alcaldesas de la región oriental

Dr. MIGUEL ÁNGEL SÁENZ VARELA

Director Propietario del ISDEM, representante del Ministerio de Obras Públicas

Sr. RAFAEL AMILCAR AGUILAR ALVARADO

Director Suplente del ISDEM, representante de los alcaldes y alcaldesas de la región paracentral

Sr. MARIO ANDRÉS MARTÍNEZ GÓMEZ

Director Suplente del ISDEM representante de los alcaldes y alcaldesas de la región oriental

Sra. GRACIA MARÍA RUSCONI GUTIÉRREZ

Directora Suplente del ISDEM, representante del Ministerio de Obras Públicas

Lic. MARIO ERNESTO GARCÍA RIVERA

Director Propietario del ISDEM, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores

Sr. ENRIS ANTONIO ARIAS

Director Propietario del ISDEM, representante del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Sr. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Director Suplente del ISDEM, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores

Lic. DAVID EUGENIO FIGUEROA

Director Suplente del ISDEM, representante del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

LIC. JUAN ALFREDO HENRÍQUEZ

Gerente General del ISDEM



15:19



El ISDEM con el propósito de contribuir con las Municipalidades a que realicen una gestión exitosa del Desarrollo Territorial y con base en lo establecido en el Artículo 3 de su Ley Orgánica; "El Instituto tendrá como objeto básico, proporcionar asistencia técnica administrativa, financiera y de planificación; con la finalidad de capacitar a las Municipalidades para el mejor cumplimiento de sus funciones y atribuciones".

Se compromete en adoptar esta política a través de los lineamientos generales siguientes:

- 1. Organización con enfoque a la mejora contínua de los productos y servicios Institucionales, para el desarrollo de los municipios.
 - **1.1. Alcanzar la mejora contínua**; adoptar esta cultura de trabajo en nuestra asistencia técnica y capacitación a fin de asegurar la satisfacción por nuestros servicios Institucionales.
 - 1.2. Capacitar a las municipalidades; en temas de gestión de recursos financieros, humanos y materiales, así como los medios necesarios técnica y económicamente viables, para optimizar la prestación de servicios conforme a las necesidades de los gobiernos municipales.







2. Relación de trabajo en beneficio de las municipalidades.

- **2.1. Propiciar la integración de esfuerzos**; estableciendo comunicación diligente con las municipalidades, cooperantes e instituciones nacionales e internacionales, a fin de resolver problemas y necesidades con miras al desarrollo local.
- **2.2. Proporcionar servicios de calidad**; garantizando la disponibilidad de personal altamente capacitado y el uso de las mejores técnicas para el desarrollo de sus funciones.
- 2.3. Trabajamos por satisfacer las necesidades de los gobiernos municipales; procurando servicios que satisfagan sus expectativas, mejorando continuamente nuestra organización, generando así beneficios a las municipalidades.

3. Enfoque basado en procesos.

- 3.1. Revisamos nuestros procesos; mediante la participación y consulta con funcionarios y empleados de los gobiernos municipales sobre la calidad de los productos y servicios prestados; así como a través de los aportes del personal del ISDEM.
- **3.2. Orden, optimización y diligencia**; nuestra mística de transformación permanente con miras a la excelencia en la entrega de productos y servicios Institucionales.









El Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, ISDEM, asume como Política de Calidad, el enunciado de su Visión, Misión, Valores Institucionales, así como el de sus Objetivos Estratégicos para el quinquenio 2017-2021, aprobados por el Consejo Directivo como máxima autoridad Institucional y que se describen a continuación:

Visión

Contribuiremos al desarrollo territorial de las municipalidades, fortaleciendo su capacidad de gestión.

Misión

Trabajamos en el fortalecimiento de las capacidades y competencias de gestión integral del desarrollo en las municipalidades de El Salvador.

Valores Institucionales

- 1. **TRANSPARENCIA:** Actuamos con honestidad, rendimos cuentas sobre nuestro quehacer, facilitamos el acceso a la información y promovemos la participación de la ciudadanía en su rol contralor de la actuación pública.
- 2. **RESPONSABILIDAD:** Asumimos el compromiso y cumplimiento del deber de brindar productos y servicios acordes a las necesidades de los gobiernos municipales.
- **3. RESPETO:** Mantenemos relaciones laborales enmarcadas con empatía, consideración y cordialidad, sin distingo de estereotipos de personas o grupos de personas.
- **4. DILIGIENCIA:** Atendemos oportunamente y con esmero los requerimientos de productos y servicios de los gobiernos municipales.
- LEALTAD A LA INSTITUCIÓN: Mostramos a través de nuestro desempeño, apoyo firme, constante y fiel a los principios y razón de ser del ISDEM.



Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal ISDEM



Fortalecida la gestión de los gobiernos locales mediante la generación de capacidades técnicas administrativas, financieras y de planificación, contribuyendo así al desarrollo nacional.



Provistos los productos y servicios financieros a los gobiernos locales que les permitan coadyuvar la gestión de los recursos financieros para el desarrollo de los municipios.



Modernizada la gestión administrativa y financiera institucional para responder de manera diligente las demandas de los Gobiernos Locales.







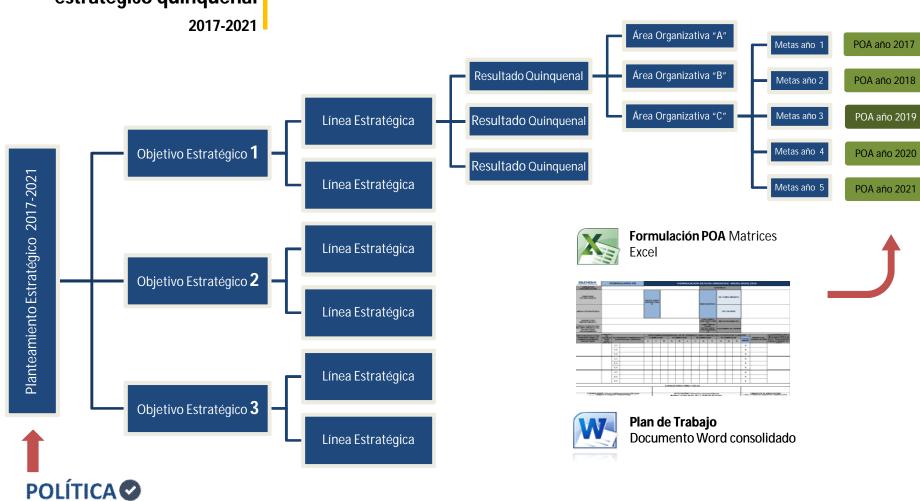






de Calidad y Lineamientos Estratégicos del ISDEM

Proceso de planificación estratégico quinquenal











1

Fortalecida la gestión de los gobiernos locales mediante la generación de capacidades técnicas administrativas, financieras y de planificación, contribuyendo así al desarrollo nacional.



Provistos los productos y servicios financieros a los gobiernos locales que les permitan coadyuvar la gestión de los recursos financieros para el desarrollo de los municipios.



Modernizada la gestión administrativa y financiera institucional para responder de manera diligente las demandas de los Gobiernos Locales.

Unidad de Planificación







Síntesis del Plan Estratégico Institucional 2017-2021 (POA 2019)

Objetivo	Línea estratégica	Resultado estratégico	Metas
Objetivo 1	9	15	36
Objetivo 2	4	5	7
Objetivo 3	4	13	32
Totales	17	33	75







Objetivo 1

REN PANERICA CENTRAL

Fortalecida la gestión de los gobiernos locales mediante la generación de capacidades técnicas administrativas, financieras y de planificación, contribuyendo así al desarrollo nacional.







	LÍNEA		RESULTADO]	META	2019	ÁREA ORGANIZATIVA
	LINCA		KESULIADO		IVIETA	2019	AREA ORGANIZATIVA
1.1.	Garantizar la Asistencia Técnica y Capacitación, en coordinación con las instituciones que inciden en la Gestión Municipal.	1.1.1.	Posicionamiento del ISDEM, como ente referente de la	1.1.1.1	Modernización de la asistencia técnica a las municipalidades del país	4	Gerencia de Desarrollo Municipal
	erria ocstrorriviarnospai.		administración municipal.				
				1.1.1.2	Ejecución de la Asistencia Técnica Municipal en los territorios del país.	10	Sub gerencia de Desarrollo Municipal
1.2.	Monitoreo y evaluación de la asistencia técnica presentada a través de los centros regionales de capacitación y asistencia técnica CRCAT	1.2.1.	Generados los instrumentos técnicos que fortalecen la asistencia técnica y capacitación brindada a las	1.2.1.1	Verificar la calidad de los estandares de asistencia técnica Municipal	4	
			Municipalidades a través de los CRCAT y el CFM	1.2.1.2	Elaboración de instrumentos internos de la UIDT	2	Unidad de Innovación y Desarrollo Técnico
				1.2.1.3	Crear una base de conocimiento técnico actualizado sobre la gestión pública municipal.	3	
				1.2.1.4	Crear cursos de formación para empleados y funcionarios municipales para contribuir al fortalecimiento de las capacidades.	5	
1.3.	Asistencia Técnica en la Gestión Ambiental, para el fortalecimiento Institucional y municipal.	1.3.1.	Fortalecida la capacidad técnica de los funcionarios y empleados municipales.	1.3.1.1	Desarrolladas las capacidades a funcionarios y técnicos municipales y asociaciones de municipios, en el tema de gestión ambiental.	1	
				1.3.1.2	Creación y actualización de documentación, herramientas e instrumentos, que fortalezcan a los asesores municipales y que contribuya a las competencias municipales en planificación, administración, normativas y operatividad en el tema de gestión ambiental.	1	Unidad de Medio Ambiente

	LÍNEA		RESULTADO		META	2019	ÁREA ORGANIZATIVA
1.3	Asistencia Técnica en la Gestión Ambiental, para el fortalecimiento Institucional y municipal.	1.3.1.	Fortalecida la capacidad técnica de los funcionarios v empleados municipales.	1.3.1.3	Asistencia Técnica impartida en el tema de gestión ambiental a municipalidades y asociaciones de municipios, con base a sus competencias.	2	
			7 STEP COLORS	1.3.1.4	Crear un inventario de toda la documentación y herramientas producidas por autoria del ISDEM, o en colaboración con otros cooperantes, en el tema de gestión ambiental, fomentando asi la divulgación a nivel institucional y municipal.	1	Unidad de Medio Ambiente
1.3	Asistencia Técnica en la Gestión Ambiental, para el fortalecimiento Institucional y municipal.	1.3.2.	Sinergia con la cooperación nacional e internacional, para el diseño e implementación de	1.3.2.1	Coordinar convenios con Cooperación nacional e internacional; para potencializar y fortalecer a las municipalidades y asociaciones de municipios.	1	
			proyectos de gestión ambientales.	1.3.2.2	Implementados los convenios firmados.	1	Unidad de Medio Ambiente
				1.3.2.3	Diseñar proyectos de carácter institucional en el marco de la gestión ambiental, para su financiamiento con la cooperación nacional e internacional con incidencia en los municipios.	1	
1.3	Asistencia Técnica en la Gestión Ambiental, para el fortalecimiento Institucional y municipal.	1.3.3.	Institución sensibilizada en la gestión ambiental.	1.3.3.4	Desarrollar procesos de educación ambiental, que contribuya a la sensibilización de todos los empleados para una adecuada gestión ambiental institucional.	2	Unidad de Medio Ambiente
1.4	Generadas condiciones que optimicen el sistema de inscripcion de empleados municipales, la asistencia tecnica y la capacitacion brindada del SIRCAM.	1.4.1.	Empleados municipales inscritos en el SIRCAM.	1.4.1.1	Implementado un plan para la inscripción de las Municipalidades del pais en el SIRCAM	1	Registro Nacional de la Carrera Administrativa Municipal RNCAM

	LÍNEA		RESULTADO]	META	2019	ÁREA ORGANIZATIVA
1.4.	Generadas condiciones que optimicen el sistema de inscripcion de empleados municipales, la asistencia tecnica y la capacitacion brindada del SIRCAM.	1.4.1.	Empleados municipales inscritos en el SIRCAM.	1.4.1.2	Inscritos empleados municipales en el Registro Nacional.	1200	Registro Nacional de la Carrera Administrativa Municipal RNCAM
				1.4.1.3	Desconcentrado del RNCAM, en regiones occidental, oriental, central y paracentral	1	
1.5.	Asistencia técnica en la implementación de la carrera administrativa municipal.	1.5.1.	Implementados los cursos de formación municipal que contribuyan al fortalecimiento técnico de	1.5.1.1	Implementación de los procesos de formación municipal (692 empleados municipales capacitados)	692	
			los empleados y funcionarios municipales.	1.5.1.2	Gestión del adiestramiento del equipo de facilitadores del ISDEM (12 eventos de capacitación)	12	Centro de Formación Municipal (CFM)
				1.5.1.3	Gestión del registro académico	1	
1.6.	Promover Productos y Servicios Institucionales	1.6.1.	Las Municipalidades cuentan con productos y servicios que les permiten facilitar su gestión municipal	1.6.1.1	Promoción y Asistencia Técnica para la colocación de productos y servicios institucionales en las municipalidades.	684	CRCAT

		ı		1			
	LÍNEA		RESULTADO		META	2019	ÁREA ORGANIZATIVA
1.7.	Brindar asistencia técnica y de capacitación en áreas administratíva, financiera, planificación y jurídica.	1.7.1.	Establecida en las Municipalidades, una gestión administratíva que	Municipalidades, una 1.7.1.1 Sensibil gestión administratíva que	Sensibilización sobre el tema de Participación Ciudanana	62	
			permita implementar póliticas procesos y procedimientos	1.7.1.2	Asistencia Técnica en Gestión de servicios públicos municipales	48	CRCAT
			procedimentos	1.7.1.4	Asistencia Técnica en Organización Municipal	228	
				1.7.1.5	Asistencia Técnica en Asociatividad Municipal	22	
				1.7.1.6	Fortalecimiento de la gestion documental y archivo en las municipalidades	28	
				1.7.1.7	Jornadas de capacitación para fortalecer las capacidades de las secretarías de los concejos municipales	2	Secretaría del Consejo Directivo
1.7.	Brindar asistencia técnica y de capacitación en áreas administratíva, financiera, planificación y jurídica.	1.7.2.	Establecida en las Municipalidades, una gestión financiera y tributaria que permite la	1.7.2.1	Asistencia técnica en la implementación de procesos de administración tributaria	70	CRCAT
			eficiente administración de los recursos financieros de la Municipalidad.	1.7.2.2	Asistencia técnica en la implementación de procesos de administración financiera	147	

	LÍNEA		RESULTADO		META	2019	ÁREA ORGANIZATIVA
1.7.	Brindar asistencia técnica y de capacitación en áreas administratíva, financiera, planificación y jurídica.	1.7.3	Establecida en las Municipalidades, una gestión que permite formular e implementar instrumentos de planificación que definen acciones estratégicas para resolver los diferentes problemas sociales y económicos del Municipio	1.7.3.1	Asistencia Técnica en Procesos de planificación municipal	92	CRCAT
1.7.	Brindar asistencia técnica y de capacitación en áreas administratíva, financiera, planificación y jurídica.	1.7.4.	Establecida en las Municipalidades, una gestión que permite elaborar y promulgar instrumentos jurídicos para normar la administración municipal y asuntos de interés local.	1.7.4.1	Asistencia Técnica para la elaboración de Instrumentos Jurídicos	70	CRCAT
1.7.	Brindar asistencia técnica y de capacitación en áreas administratíva, financiera, planificación y jurídica.	1.7.5.	Las Municipalidades cuentan con funcionarios que tienen las capacidades para implementar y utilizar las herramientas de asistencia técnica y desarrollar los procesos administrativos y	1.7.5.1	Asistencia de capacitación puntual acesoria de la asistencia técnica	64	CRCAT
			operativos con eficiencia y efectividad.	1.7.5.2.	Capacitacion formativa en apoyo al Centro de Formacion Muncipal	40	

	LÍNEA		RESULTADO		META	2019	ÁREA ORGANIZATIVA
1.8	Mejoradas las capacidades en la gestión municipal con enfoque de género de funcionarios y empleados municipales.	1.8.1.	Brindada la asistencia técnica en la planificación municipal.	1.8.1.1	Actualizado el Diagnóstico de cumplimiento de competencias municipales de las Unidades de Género.	1	Unidad de Género
				1.8.1.2	Gestionado el curso de formación con enfoque de género para funcionarios y empleados municipales.	1	
1.9.	Asistencia Técnica Administrativa.	1.9.1.	Autoridades y empleados municipalidades cuentan con conocimientos técnicos para promover el acceso a la información pública y participación ciudadana.	1.9.1.1	Impartidas las capacitaciones referente a las generalidades de la LAIP a servidores municipales	15	UAIP





Objetivo 2



Provistos los productos y servicios financieros a los gobiernos locales que les permitan coadyuvar la gestión de los recursos financieros para el desarrollo de los municipios.







	LÍNEA		RESULTADO		META	2019	ÁREA ORGANIZATIVA
2.1.	Provistas las Especies Municipales a los Gobiernos Locales	2.1.1.	Modernizado el servicio de las Especies Municipales.	2.1.1.2	Brindadas asesorías para el uso y creación de Especies Municipales digitales.	1	Dpto. de Especies Municipales
2.1.	Provistas las Especies Municipales a los Gobiernos Locales	2.1.2	Suministrados los productos y servicios oportunamente.	2.1.2.1	Ingresos por distribución y provisión de Especies Municipales.	\$1,680,000	Dpto. de Especies Municipales
2.2.	Otorgamiento de préstamos a las municipalidades	2.2.1.	Otorgados los préstamos a las municipalidades con recursos propios a corto	2.2.1.1	Otorgados los préstamos para los Gobiernos Municipales (recursos propios)	\$217,800	Créditos Municipales
				2.2.1.2	Ingresos por comisiones de intereses por recursos propios.	\$14,000	S. Ganos Manaspalos
2.3.	Gestionados y otorgados los préstamos a las municipalidades	2.3.1.	Gestionados y otorgados los préstamos a las Municipalidades con recursos de terceros a	2.3.1.1	Gestionados los préstamos para los Gobiernos Municipales.	\$10,000,000	Crédites Municipales
				2.3.1.2	Ingreso por comisiones por otorgamiento de OIDP.	\$896,274	Créditos Municipales
2.4.	Gestionadas estrategias y mecanismos de promoción de productos y servicios del ISDEM	2.4.1.	Posicionamiento de productos y servicios del ISDEM.	2.4.1.1	Implementada la estrategia de promoción de productos y servicios institucionales.	1	Unidad de Relaciones Públicas Comunicaciones y Publicidad





Objetivo 3



Modernizada la gestión administrativa y financiera institucional para responder de manera diligente las demandas de los Gobiernos Locales.







	LÍNEA		RESULTADO		META	2019	ÁREA ORGANIZATIVA	A	
3.1.	Fortalecida la gestión administrativa institucional.	3.1.1	Supervisada y administrada diligentemente la gestión	3.1.1.1	Ejecutado el plan institucional de mantenimiento preventivo y correctivo para bienes muebles e inmuebles.	1			
			financiera y administrativa	3.1.1.2	Reducción de un promedio del 1% anual del gasto corriente por medio de un plan de ahorro institucional apegado a la política de ahorro y austeridad institucional	1%	Gerencia Administrati	iva	
3.1.	Fortalecida la gestión administrativa institucional.	3.1.2.	Garantizada la vida útil de la infraestructura, equipo	3.1.2.1	Implementado el programa de mantenimiento de la infraestructura, de la flota vehicular y equipo de oficina.	1	Servicios Generales y	v	
			de transporte y de oficina, a través del sistema de mantenimiento.	3.1.2.2	Ejecución de un plan de control de la flota vehicular para el buen funcionamiento.	1	Administración de Bode	-	
3.1.	Fortalecida la gestión administrativa institucional.	3.1.3.	tecnológicos del ISDEM, de acuerdo a las necesidades institucionales.	tecnológicos del ISDEM, de	3.1.3.1	Diagnóstico de recursos tecnológicos elaborados	1		
				3.1.3.2	Sistemas informáticos existentes actualizados	1	Departamento de Inform	nática	
				3.1.3.3	Sistemas administrativos desarrollados y aprobados	1			

	LÍNEA		RESULTADO		META	2019	ÁREA ORGANIZATIVA
3.1.	Fortalecida la gestión administrativa institucional.	3.1.4.	Actualizado el sistema administrativo de control Interno.	3.1.4.1	Seguimiento de recomendaciones de entes fiscalizadores.	2	Auditoria Interna
				3.1.4.2	Fortalecido el control interno a través de exámenes de auditoría	2	
				3.1.4.3	Realizada la asistencia tecnica-apoyo-participacion de UPLAN, en el Comité tecnico de gestion del Presupuesto para la Implementación de la planificación por programas y resultados.	1	Unidad de Planificación
				3.1.4.5	Plan Operativo Anual evaluado	1	Cinada de Fiannicación
				3.1.4.6	Plan Operativo Anual Institucional aprobado por Consejo Directivo	1	
3.1.	Fortalecida la gestión administrativa institucional.	3.1.5.	Fortalecidas las capacidades del personal.	3.1.5.2	Evaluado el clima organizacional y bienestar laboral.	2	Unidad de Recursos Humanos
				3.1.5.3	Ejecución del plan de capacitación.	1	
				3.1.5.4	Jornadas de capacitación mediante las cuales se han fortalecido los conocimientos técnicos del personal institucional.	2	UACI
				3.1.5.5	Relación de cooperación establecida para el fortalecimiento del ISDEM.	1	Unidad de Gestión de Cooperación.

	LÍNEA		RESULTADO		META	2019	ÁREA ORGANIZATIVA
3.1.	Fortalecida la gestión administrativa institucional.	3.1.6.	Actualizado el marco jurídico institucional.	3.1.6.1	Seguimiento a la aprobación del marco normativo institucional.	1	Ibridad do Bassaria buridira
				3.1.6.2	Elaboradas propuestas de reformas para la actualización marco jurídico Institucional.	1	Unidad de Asesoría Jurídica
3.1.	Fortalecida la gestión administrativa institucional.	3.1.7.	Establecidos convenios de cooperación interinstitucional.	3.1.7.1	Establecimiento de relaciones para apoyar el fortalecimiento de los Gobiernos Locales con proyectos y actividades competencia de la Institución	1	Unidad de Gestión de
				3.1.7.2	Seguimiento de compromisos suscritos con cooperantes, para la adecuada ejecución de acciones coordinadas.	2	Cooperación
3.2.	Fortalecida la cultura comunicacional y de transparencia.	3.2.1.	perspectiva y enfoque de	3.2.1.1	Implementado el instrumento de transversalización del enfoque de género a nivel institucional.	1	Unidad de Género
			género en el trabajo institucional.	3.2.1.2	Jornadas de capacitación y sensibilización desarrolladas con perspectiva y enfoque de género a nivel institucional .	3	Onidad de Genero
3.2.	Fortalecida la cultura comunicacional y de transparencia.	3.2.2.	Implementado el Sistema de Gestión Documental.	3.2.2.3	Implementada la gestión electrónica de documentos institucional.	1	Gestion Documental

	LÍNEA		RESULTADO		META	2019	ÁREA ORGANIZATIVA
3.3.	Fortalecida la gestión comunicacional y de transparencia	3.3.4	Posicionada la imagen corporativa institucional.	3.3.4.1	Implementada la estrategia de comunicación y publicidad institucional para el posicionamiento de la imagen corporativa de la institución.	1	Unidad de Relaciones Públicas Comunicaciones y Publicidad
3.4.	Fortalecida la gestión financiera institucional	3.4.1.	Supervisada y administrada	3.4.1.1	Formulado el presupuesto institucional 2020.	1	
	III STRUGGILLI		diligentemente la gestión financiera y administrativa institucional.	3.4.1.2	Elaboración de informes mensuales de ejecución presupuestaria institucional para la optimización de la qestión financiera.	12	Presupuesto
				3.4.1.3	Presentados para la toma de decisiones los estados de analisis financieros institucionales (causas, efectos, alternativas de solución/beneficios)	12	Gerencia Financiera
				3.4.1.4	Evaluado el resultado de la aplicación de la Política de austeridad en una reducción del 1 % del gasto corriente.	1%	
3.4.	Fortalecida la gestión financiera institucional	3.4.2.	Actualizados los estados	3.4.2.1	Realizadas las devoluciones de las Cuentas Bancarias de	6	Créditos Municipales
			financieros institucionales.		transferencia FODES, de años anteriores y actual, para la depuración de los Estados Financieros institucionales.	6	Tesorería
					asparation as 100 Estados i mandicios mistradionales.	12	Contabilidad

	LÍNEA		RESULTADO		META	2019	ÁREA ORGANIZATIVA
3.4.	Fortalecida la gestión financiera institucional			3.4.2.2	Realizadas las depuraciones de las Cuentas Bancarias para la actualización de los Estados Financieros Institucionales	12	Contabilidad
		3.4.2.		3.4.2.3	Realizadas las depuraciones de las cuentas contables para la actualización de los Estados Financieros Institucionales.	12	Contabilidad
				3.4.2.4	Coordinados dos seguimientos anuales de hallazgos financieros reportados por los entes fiscalizadores	2	Gerencia Financiera







LA INFRASCRITA SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL - ISDEM, CERTIFICA:

Que en el acta número **TREINTA Y CUATRO** de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada a las diez horas del día veinticuatro de agosto del año dos mil dieciocho, se encuentra el acuerdo número **OCHO**, que literalmente dice:

8. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL: Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad ACUERDAN: Aprobar el Plan Operativo Anual 2019 del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).

ES CONFORME, con su original con el cual se confrontó y para los usos que se estimen convenientes, extiendo, firmo y sello la presente Certificación en la Ciudad de San Salvador, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil dieciocho.

Licenciada Leticia Verenidce Rivas de Benitez

Secretaria de Actas del Consejo Directivo

Gerencia General UPLAN Auditoria

